UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 119-2025-FCE-CF

Ayacucho, 21 de julio de 2025

Visto los expedientes de título profesional; y

CONSIDERANDO:

Que, los directores de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el dictamen favorable de la comisión dictaminadora, designada con la Resolución Decanal Nº 250-2024-FCE-D, han remitido los expedientes de título profesional del plan de estudios 2004, expeditos para su aprobación y trámite;

Que, los expedientes se encuentran conformes y concordantes con los procedimientos de trámite y tratamiento, según lo previsto en el Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nºs 463, 465 y 466-2004-UNSCH-CU, Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU y Resolución del Consejo Universitario Nº 505-2021-UNSCH-CU;

De conformidad con las disposiciones citadas en el párrafo precedente, dictamen favorable de la comisión dictaminadora, opinión de los directores de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación y estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación en su sesión extraordinaria de fecha 16 de julio de 2025;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR los expedientes de título profesional de los bachilleres siguientes:

Plan de Estudios de 2004 (por la modalidad de sustentación y aprobación de tesis y con constancia de originalidad de trabajo de tesis)

1. **Alex Junior AGUIRRE UCHARIMA.** Licenciado en Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 119-2025-FCE-CF

Título de la tesis: El nivel de la comprensión inferencial en los estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la Institución Educativa Pública "9 de diciembre" San Miguel (La Mar), 2023.

2. **Romel Yonatan AUQUI AYVAR**. Licenciado en Educación Física. **Título de la tesis:** Competencia motriz y calidad de vida en estudiantes del V ciclo de una institución educativa del distrito de Ayacucho, 2024.

3. **Flor Veronica BENDEZU HUAMANI.** Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación. **Título de la tesis:** El nivel de la comprensión inferencial en los estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la Institución Educativa Pública "9 de diciembre" San Miguel (La Mar), 2023.

4. **Jhon ENCISO ZAMORA.** Licenciado en Educación Física. **Título de la tesis:** Competencia motriz y calidad de vida en estudiantes del V ciclo de una institución educativa del distrito de Ayacucho, 2024.

5. **Karen Melina FLORES BAUTISTA.** Licenciada en Educación Inicial-Artes Plásticas. **Título de la tesis:** Estrategias lúdicas para el desarrollo de la competencia resuelve problemas de cantidad en niños de 4 años en la institución educativa 353/MX-P Señor de Arequipa, Ayacucho-2023.

Artículo 2° REMITIR los expedientes (05) a la Unidad de Certificación, Grados y Títulos de Secretaría General, para el trámite correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:
VRAC
Unidad Certificación, Grados y Títulos
Escuelas profesionales (03)
Interesadas (05)
Archivo
VRTC/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO